

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES COMPANIA LIMITADA COAVIA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES COMPANIA LIMITADA COAVIA" se otorgó en la ciudad de Cuenca el 18 de Septiembre de 1984 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca doctor Alfonso Andrade Ormazabal ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Cuenca doctor César Toral Vazquez mediante Resolución N°. RLC-1.474-84 de 21 de Septiembre de 1984.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Beatriz Lucrecia Aguilera	Casada	Ecuatoriana	Cuenca
Diego Fernández de Córdova	Casado	Ecuatoriano	Cuenca
Fernando Donoso Guzmán	Casado	Ecuatoriano	Cuenca
Luis Remigio Serrano	Casado	Ecuatoriano	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "COSMOPOLITA AGENCIA DE VIAJES COMPANIA LIMITADA COAVIA" y tiene un plazo de duración de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- La recepción y expedición de pasajeros; la venta de billetes de transporte de pasajeros por las vías aéreas, marítima y terrestre dentro del territorio nacional y desde y hacia el extranjero.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 500.000,00, dividido en 500 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario: \$ 180.000,00, en especie: \$ 78.000,00 mediante el aporte de bienes muebles, quedando por pagarse la cantidad de \$ 242.000,00. La socia que aporta en especie es la señora Beatriz Lucrecia Aguilera.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Beatriz Lucrecia Aguilera, Diego Fernández de Córdova, Fernando Donoso Guzmán y Luis Remigio Serrano.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y Gerente, Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Cuenca, Septiembre 21 de 1984

Dr. Miguel Díaz Cueva
SECRETARIO GENERAL.

28755-25-1

EL MERCURIO

PROG

MARTES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1984